Suscrición.

En la capital 4'50 pesetas trimestre
Id. de fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . . 18 id. id.
Id. por un año, en oro . . 25 ptas.
Extranjero, trimestre. . . 7'50 »

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMOM. Progreso 4-3.º

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Año XVIII. | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3484

MARTES 8 DE MAYO DE 1888.

Revista de la Semana.

Madrid 5 Mayo 1888.

Hoy, como todas las semanas, como todos los dias, tenemos que esgrimir nuestra pluma para tratar de las eternas tristezas de la política humana. Acostumbrados á este poco alegre trabajo, lo hacemos generalmente casi por instinto, pero hoy tiene el sol algo de provocante en su esplendor, el ambiente perfumado acelera en nuestras venas la circulación de la sangre, y sin saber porque, estamos envidiando la libertad de los pájaros que, más felices que nosotros, no tienen que ocuparse de política y quisiéramos como ellos no tener limitados el horizonte ni el aire embalsamado de la primavera; más ¿qué hacer? Nuestros lectores esperan noticias y á ellas vamos.

El Conde de Paris, el descendiente de San Luis, el nieto de Enrique IV y de Luis XVI aprovechando las pasiones, las discordias y la diferencia de programas que traen divididos á los hombres que deberian ser los paladines de las actuales instituciones de la Francia, llama sobre sí la atencion concentrando á su alrededor á aquellos que siempre han sido partidarios de la monarquía y promete á Francia la paz y la prosperidad que desgraciadamente no ha sabido proporcionarle la República.

El espíritu general del pueblo francés es, sin duda, contrario á la monarquía, pues es innato en él el amor al progreso y á las libertades que no son más que el perfeccionamiento de las proclamadas y conquistadas en 1789-93 á fuerza de sangre y de sacrificios; pero es de temer que, frente á la anarquía suscitada por ambiciosos y fanáticos, el pueblo renuncie á ser la vanguardia del progreso, sacrificando su gloria al deseo de calma y á la estabilidad en la cosa pública. Lamentable por cierto sería ver retroceder aunque no sea más que de un solo paso, al pueblo cuya divisa en el camino de la humanidad ha sido siempre *en avant*, adelante. No creemos nosotros que Juana de arco venciera á los ingleses por milagro, nó, y menos hay que creerlo hoy que está matemáticamente probado que el ejército inglés sucumbió por su indisciplina é inferioridad contra la concentración de todas las fuerzas francesas, pero nos es grato lisongearnos, que un milagro ha de salvar la vacilante pero simpática República francesa.

Italia.

Volvamos nuestra mirada hácia la ciudad eterna, al faro luminoso cuyos rayos han servido de guía á todo lo que ha sido grande en el mundo.

El acontecimiento político del dia es la vuelta á Italia de las tropas de la expedición africana. Estas regresan sin mancha y sin gloria, pues el general de San Marzano Jefe de la expedición, no ha precisado descargar un solo golpe de fusil para reconquistar las posiciones perdidas cuando la derrota de Dogati. El Negus, guerrero astuto y valiente, conociendo la insuficiencia de sus fuerzas para resistir al ejército italiano, se ha limitado á protestar poniéndose fuera del alcance de la artillería italiana. Así pues, el General de S. Marzano ha vencido *moralmente*, pero su victoria no está en relación con los muchos millones que la expedición cuesta á Italia, ni puede decir, que por él, Italia ha vengado á sus hijos asesinados en Dogali.

* * *

El Rey Oscar de Suecia acaba de pasar unos dias en Roma, acogido por la real familia con las muestras del mayor cariño. No hablaríamos de él sino fuera para referir un hecho nuevo en los anales del Pontificado.

Presentado el Rey Oscar á Su Santidad, en vez de besarle la mano como es de natural, le *osó un fuerte abrazo*. La historia no dice como quedaría Su Santidad. ¡Se dice que el acto asombró á toda la córte Pontifical! Bien por la franqueza....

Austria.

La entrevista del Emperador de Austria con la Reina Victoria en la hermosa capital de Tyrolo, fué cordialisima.

Acaso hubiese deseado la Soberana del Reino unido llegar hasta Viena que no visita desde hace muchos años; pero es fácil de comprender el deseo que la Ilustre Señora tendria de llegar prontamente al lado de su desgraciada hija la Emperatriz de Alemania que, al desesperante dolor que le causa el estado de su marido, añade los disgustos de la guerra de bajo imperio que le hace el Canciller de hierro. Esto inspira en el pueblo de Viena las más sentidas simpatías por la augusta Señora, y olvidando que á las veces los hombres de Estado tienen que sacrificar sus sentimientos al bien de las naciones, no ven más en estos dos personajes que una Señora oprimida por la desgracia y un potentado que la contraria.—*Quezalt.*

Desde Madrid.

5 de Mayo de 1888.

En este momento en que tomo la pluma para comunicar mis impresiones, se está discutiendo en el Congreso una proposicion incidental del Sr. Romero Robledo encaminada á que se dé la preferencia sobre todo otro asunto, á las cuestiones económicas y á la aprobación de los presupuestos.

Desde que ayer se anunciaron los propósitos del jefe de los reformistas, los círculos políticos recobraron esa animacion peculiar que adquieren los ejércitos en las vísperas de una batalla. La espectación es grande, creyéndose que la crisis ministerial se avecina. Sábese que el señor Sagasta se opondrá á la toma en consideración, pero de los términos más ó menos hábiles en que esponga su pensamiento, dependerá la actitud del ministro de la guerra. No debe olvidarse que una parte considerable de los elementos que forma el partido liberal, es refractaria á las reformas militares deseando que éstas no lleguen á cuajar tal y como las plantea el General Cassola. Además, aunque sea desechada la proposición del señor Romero Robledo, interpreta el sentimiento íntimo de la Cámara de tal modo, que solamente será desechada por el imperio de la disciplina que tanta fuerza tiene sobre los partidos.

Conviene, sin embargo, que el Presidente del Consejo no abuse en demasía de su autoridad de jefe, porque la cuerda podria romperse de una manera violenta dando al traste con la situación en masa.

La verdad es, que las arrogancias del General Cassola, aparte la menor ó mayor bondad de sus proyectos, ponen en situación difícil y han creado multitud de escollos al señor Sagasta y neutralizado los efectos de sus maniobras para conciliar voluntades y evitar desprendimientos. El Ministro de la Guerra, desde que tomó posesión de la cartera, ha parecido siempre más atento á satisfacer su deseo de adquirir prosélitos y popularidad en ciertos elementos del Ejército, que á favorecer los intereses de aquellos que han de soportar las cargas del Estado.

No se ha penetrado tampoco de que en el partido liberal coexistan corrientes diversas que no puede contrariar abiertamente el Jefe del gobierno, sin que se produzcan desbordamientos sumamente peligrosos.

Cuándo de todos lados surge poderoso un clamor unánime, el eco triste «no puedo más» del pais; cuando es cosa averigüada que es peciso variar la forma y la esencia de nuestros organismos administrativos, no se concibe tanta obstinación en mantener los dictados del amor propio.

En las circunstancias presentes, la Cámara no podrá votar la proposición del señor Romero Robledo; pero en toda la nación encontrará los aplausos que ella se merece. Sin discutirse las reformas económicas, sin que se debatan los presupuestos del Estado con la calma y el tiempo que ellos merecen, oyendo todas las opiniones y pesando todos los intereses, no debe interesarse nada. Hay que arreglar los gastos á los ingresos, no los ingresos á los gastos como por una ruinosa práctica económica viene sucediendo de mucho tiempo atrás.

La teoria contraria, es decir, la rutina en que se ha caido hasta ahora, será propia y aplicable en otros paises más afortunados que el nuestro, donde el fisco cobra más á medida que se ensanchan y enriquecen las fuentes de producción, pero en ningun modo aqui donde no se adelanta nada en el desarrollo de los grandes intereses materiales.

Es necesario que haya uniformidad en lo político y en lo administrativo, y esto es por lo visto lo que más ignoran muchos de los hombres que llegan al Gobierno.

Quezalt.

DESDE BARCELONA.

6 Mayo de 1888.

Muy Sr. mio: Una de las condiciones que acompañan al hombre desde la cuna al sepulcro, es el amor propio, y si es cierto que la exageración de este sentimiento raya en defecto, no es menos cierto que constituye una buena condición cuando no atraviesa los límites en que debe curarse.

Permítame V. que saborée el legítimo placer del amor propio satisfecho. Anuncié á los lectores de ese periódico, cuando la mayor parte de los diarios Españoles opinaban de modo contrario, que la Exposición Universal de Barcelona se abriria el dia 8 de Abril; en efecto, á las doce de la mañana de aquel dia y despues del banquete, á que asistieron las Autoridades y que el Consejo general ofreció á la Prensa, se abrieron las puertas de la Exposición y desde aquel momento viene el público admirando las muchas instalaciones con que se engalanan la mayor parte de los edificios que figuran en el Certámen. Más tarde tuve el gusto de afirmar, que Su M. la Reina Regente estaria el 16 de Mayo en esta ciudad: el tiempo y los acontecimientos, han venido á demostrar la verdad de mi profecia, y me parece justo hacer constar que mis informes no suelen ser equivocados.

Antes de ayer, visitó la Casa de la Ciudad el Sr. Conde de Sepúlveda, Aposentador Mayor del Palacio, en compañía del General Blanco, satisfechísimo del estado de las obras que están á punto de terminarse, no obstante lo cual, y por un exceso de precaución, trabajan en ellas de dia y de noche desplegando esa actividad que tantas veces hemos aplaudido en el pueblo Catalán, y que debiera servir de ejemplo al resto de los Españoles.—El Palacio de Ciencias comienza á poblarse de instalaciones, entre las que las habrá tan notables cómo la de la Casa Bastinos, una de las editoriales más importantes de Barcelona, y que se dedica muy especialmente á la publicación de obras para la educación de la infancia, tan notables por las materias que encierran, cómo por el lujo y buen gusto de la edición. Se podrán admirar también curiosísimas instalaciones de fotografía y ortopédia.

Han comenzado también los trabajos de una instalación modesta, en que la familia de un célebre Ingeniero, se propone exponer sus obras.—Melitón Martin el autor de *«El Ponos» «Le Travil Humain» «La Imaginación» «La Cartilla del Trabajo»*, del *«Sistema métrico decimal»* y de tantas y tantas obras, que apenas conocen en España media docena de personas: vivió y murió casi desconocido en estos tiempos en que á cualquier político de cuarta fila, ó á cualquier charlatan audaz, dedican los periódicos artículos enteros.—Hay en su vida un episodio que no puedo menos de relatar á los lectores de ese Diario: *Le Travail Humain*, se publicó en Paris en el año 1878; vendiéronse varias ediciones, y cierto dia, presentóse á D. Melitón Martin, un escritor francés, cuyo nombre no recuerdo, para proponerle la traducción al Castellano.

Soy Español, contestó el Autor, y antes de escribir en Francés mi libro lo he escrito en Castellano.

El Restaurant está tambien á punto de terminarse y muy pronto abrirá sus puertas al público; El viaducto sobre la Estación del Ferro-carril de Francia, está terminado; y las cuatro torres del Palacio de la industria, están cubriéndose.—He olvidado al hablar de instalaciones citar la que está haciendo el Marqués de Campo y de que está encargada la concocida Casa G. Grau y Compañía.

La carrera que ha de seguir la Córte á su entrada en Barcelona, desde la Estación del Norte á las Casas Consistoriales es la siguiente: Paseo de S. Juan, Plaza de Tetuán, Calle de las Cortes, Paseo de Gracia, Plaza de Cataluña, Ramblas, Calle de Fernando, Plaza de la Constitución y calle del Obispo á la Iglesia Catedral, donde se cantará un solemne Te-Deum.—En la parte exterior de la puerta principal de la Basílica, se encontrará el Excmo Sr. Obispo, al frente de todo el Cabildo Catedral, para recibir á S. S. M. M.—Terminada la religiosa ceremonia, la Comitiva Régia se dirigirá por la calle del Obispo á la Plaza de la Constitución. Las plazas y calles del tránsito, estarán adornadas con profusión. Por la noche habrá iluminación general. —En breve llegará á esta Ciudad el Archiduque Cárlos Luis de Austria, tio de la Reina Regente, á quien se obsequiará con un banquete, que dará el Ayuntamiento en el salón del primer piso de la Casa Lonja, prévio el oportuno permiso.—En la sesión del Ayuntamiento celebrada antes de ayer, se acordó conceder ámplias facultades al Sr. Alcalde, para determinar en todos cuantos asuntos tengan relación con el viaje y estancia en Barcelona de S. M. la Reina Regente, y en cuantos a-

suntos se relacionen con la Exposición Universal.

Tambien se acordó encargar á la Sociedad Española de electricidad, interinamente del alumbrado de las Casas Consistoriales, puesto que por la premura del tiempo es imposible establecer definitivamente esta mejora.

Hizo el teniente de Alcalde Sr. Cabot, una moción interesantísima, preguntando á la Presidencia, que habia de verdad respecto á ciertas noticias que circularon en los pasados dias, respecto á aplazarse de nuevo la apertura de la Exposición Universal. Contestó el Sr. Rius y Taulet afirmando en absoluto y terminantemente, que se abrirá el gran Certámen el dia veinte de los corrientes y que á su inauguración asistiria S. M. la Reina. Que es cierto que no están terminadas todas las instalaciones, pero que puede asegurarse, que no se ha abierto ninguna Exposición del Mundo con más número de ellas terminadas, que las que existen en nuestro Certámen. Pronunció despues algunas palabras, en las que dijo no queria ocuparse de los motivos que induzcan á propagar ciertos rumores y dió las gracias al señor Cabot. Entre los festejos que se celebrarán en Barcelona durante el tiempo de la Exposición tendrán lugar los siguientes de *carácter general* y *repetidos*. Primero: Conciertos en el gran Salon, capaz para cuatro mil personas construido al intento, que tiene un órgano eléctrico, único por sus dimensiones en España y rival de los mejores del Extranjero. 2.° Conciertos al aire libre. 3.° Fuegos artificiales. 4.° Espectáculo de la Fuente mágica. 5.° Funciones de toros. *Con ocasión de la inauguración solemne con asistencia de S. M. y Real Familia.* Reparto de socorros. Dianas por las músicas militares. Iluminación general. Juegos florales. Reparto de los premios á la virtud. Colocación de los retratos de S. Raimundo de Peñafort y de don Manuel Vilá en la galeria de Catalanes Ilustres. Gran revista Militar. Inauguración de los monumentos á Colón y á Güell. Gran fiesta marítima. Cabalgatas del trabajo con premios. Carreras de caballos con premios. Regatas de primavera con premios. Distribuidos entre los meses restantes, habrá certámenes de músicas y bailes típicos de diversas comarcas de España y del Extranjero con premios en metálico. Certámenes de músicas militares con premios. Carreras de caballos de Otoño. Regatas de Otoño. Carreras de velocipedos. Certámen de buques de recreo. Simulacro militar. Cabalgata anunciadora con premios para los anuncios que se presenten en forma más artística. etc. etc. Hemos asistido á las cuatro representaciones dadas por la Sarah Bernardt; cada una de las escenas que representa es una ovación grandísima, inmensa, entusiasta.

De V. affecmo. S. S. q. b. s. m.—*El Corresponsal.*

DESDE PARIS.

4 Mayo de 1888.

La situación.

Malísimo efecto está produciendo en la parte sensata de la opinión el cambio operado últimamente por la Liga patriota, convirtiéndose, de institución puramente patriótica, en verdadero Comité directivo del partido boulangista. Tanto hacen los amigos del general para ensalzarle, que acabarán por hacerle incompatible con todo lo que en este país representa algo sério lo mismo en el órden social que en el político. Los amigos oficiosos son peores á veces que los mayores enemigos.

Esta nueva actitud de una corporación que, como la Liga de los patriotas, habia llegado á ser por sus fines una de las más populares de Francia, ha inspirado yá á la hora presente los apóstrofes más duros á los representantes más ó menos autorizados de todos los partidos que estiman en algo el decoro y el buen nombre de la nación francesa.

El artículo que hoy publica Monsieur Ranc en las columnas del periódico independiente *Le Matin* es una diatriba constante, pero razonadisima contra los hombres y contra las nuevas tendencias de la Liga.

La cuestión de Oriente.

A juzgar por el sentido de los telégramas llegados hoy de Viena, todo indica que vamos á entrar próximamente en una nueva campaña pesimista.

El periódico oficioso *Frandenblatt* abrió ayer el fuego hablando de una tensión surgida nuevamente entre los gabinetes de Berlín y de S. Petersburgo á consecuencia del nombramiento, por parte de esta última potencia, del general Bogdanovitch.

A simple vista se reconoce en Berlin—dice ese periódico—que las simpatías alemanas disminuyen en la proporción que aumentan en favor de Inglaterra.

Otros periódicos ven el peligro del lado del Sud; proporcionándoles tema la tensión que en realidad existe entre Grecia y Turquía. Témese, en una palabra, que Grecia ponga sobre el tapete la cuestión griega en Creta y en Macedonia.

Desde luego se reconoce que una sorda agitación viene aquietando á Grecia desde hace más de tres años. Parece ya comprobada la existencia de un Comité revolucionario, residente en Atenas, y sabedora de ello la Puerta se halla decidida á perseguir por el delito de alta traición á los numerosos individuos que figuran comprometidos en Macedonia.

Por lo que respecta á Creta, tambien parece que la efervescencia ha llegado á todo su apogeo.

En Constantinopla no solamente se recela de Grecia si que tambien de la misma Rusia, á quien se supone interesada en crear dificultades continuas á la Puerta.

Queda por saber ahora si este movimiento es de todo en todo revolucionario ó bien si tiene solo por objeto intimidar á la Puerta y obligar á las grandes potencias á resolver la cuestión búlgara segun los puntos de mira de Rusia.

Sea de ello lo que fuere, es casi positivo que se desarrollará en los Balkanes graves sucesos en un porvenir más ó menos próximo.

Conflicto marroquí.

Dicen los últimos telegramas de Tánger que el conflicto entre Marruecos y los Estados-Unidos que se créia en via de arreglo, acaba de entrar súbitamente en una nueva fase: el sultan rechaza definitivamente el protocolo firmado por el Cónsul de los Estados-Unidos y conteniendo las bases de un arreglo; y no contento con esto, exige al gobierno americano condiciones inaceptables que hacen completamente imposible todo acuerdo satisfactorio.—El representante de los Estados-Unidos ha pedido instrucciones á su gobierno, quien le ha contestado que hiciera toda clase de esfuerzos para llegar á una inteligencia, pues, caso de no conseguir este resultado, el gobierno de Washington está dispuesto á apelar á medios extremos para obtener satisfacción completa. A este efecto, la fragata norte-americana *Quinnembang* ha recibido órden de partir inmediatamente para las aguas de Tánger.

Peregrinación española.

Telegrafian de Roma en fecha de ayer que el Papa acaba de recibir en la gran Sala ducal á la peregrinación española.

El discurso de presentación y salutación ha sido leido por el obispo auxiliar de Zaragoza.

Leon XIII ha contestado expresando su satisfacción de ver á los españoles siguiendo el ejemplo de los peregrinos de las otras naciones. Ha insistido una vez más sobre la necesidad de la unión entre los católicos. Aludiendo al asunto de las Islas Carolinas, ha recordado el interés vivísimo con que se habia ocupado de España, y ha recomendado en fin, la fiel aplicación de las últimas Encíclicas.

Despues de esto, el Papa ha dado á los peregrinos su bendición.

El Soberano pontífice, cuya alocución ha sido ciertamente muy aplaudida, ha recibido enseguida á los principales peregrinos que le han sido individualmente presentados.

León XIII celebrará el sábado próximo una misa á intención de todos los peregrinos.

Victor-Hugo.

Hoy se ha abierto en París (Rue de Seze) una exposición por demás interesante y curiosa: la de los *dibujos* y manuscritos del inmortal autor de la *Leyenda de los Siglos*.

Sin contar los albums y los manuscritos, esa exposición comprende 156 dibujos ó croquis del maestro, ejecutados por éste durante el curso de su larga y gloriosa carrera, al azár de los acontecimientos, de su inspiración y de su fantasía.

Entre los manuscritos figuran además de las de casi todas las obras dramáticas, los de las obras siguientes: *Nuestra Señora de Paris*, *Miserables*, *Trabajadores del mar*, *Noventa y tres* y *Leyenda de los siglos*.

La exposición, que ha sido acojida con frenesí por los parisienses, promete un éxito extraordinario. El producto de la misma está destinado á la suscrición para levantar á Victor-Hugo el monumento en proyecto.—*S.*

París 5 de Mayo de 1888.

La situacion.

Ayer quedó evidentemente probada la sin razon, mejor dicho, la falta absoluta de fundamento con que algunos periódicos de la fraccion oportunista, uniendo su voz á la de la prensa monárquica, habian tratado de colocar al ministro *civil* de la guerra Mr. de Freycinet en situacion algo difícil en sus relaciones con los oficiales superiores del ejército.

La recepcion que acaba de tener lugar en el ministerio de la guerra no ha podido ser, bajo este punto de vista, ni más afectuosa ni más significativa. Sin pronunciar propiamente un discurso, Mr. de Freycinet se expresó en forma tan correcta y tan militar en presencia de todos los jefes de su departamento, que éstos salieron del despacho del ministro realmente encantados, por no decir maravillados. Todo el mundo reconoce ya la gran competencia de Mr. de Freycinet y, sobre todo, la positiva facultad de asimilacion de que se halla en alto grado dotado—hombre civil como es—el antiguo colaborador de Gambetta en la obra de la defensa nacional.

El ministro de la guerra ha sido tambien recibido en Reims como en Chalons, recibiendo en una y otra parte las muestras del mayor respeto y de una verdadera simpatía.

Chatelain.

Ha causado hoy no poca sorpresa la resolución tomada ayer por el consejo de guerra reunido en Marsella para juzgar el asunto Chatelain, prohibiendo la entrada al público.

Chatelain es el oficial de guarnición en Nice que fué delatado en Enero de este año como autor del delito de alta traición en el sentido de haber proporcionado al gobierno alemán, mediante la entrega de cierta cantidad, un ejemplar del fusil Lebel, de que tanto ha hablado la prensa en estos últimos tiempos, por suponerse que es la última palabra pronunciada en materia de armamento militar.

Casi todos los periódicos marselleses vienen hoy contestes en este aserto: el consejo ha tomado semejante resolución «porque en realidad el fusil Lebel ofrecido por el traidor Chatelain ha sido *aceptado* y *entregado*.»

Chatelain tenia las llaves de la habitación del sargento-mayor, que contenia las municiones; pudo pues, inpunemente tomar un arma y un cartucho sin ser apercibido.—*S.*

LA CUESTION IRLANDESA.

Según telegrafian de Lóndres en fecha de hoy, Mr. Parnell se prepara á pronunciar un importante discurso en el banquete que vá á serle ofrecido el mártes próximo por el «Esglity Club.»

Créese que, en opinion de Mr. Parnell la agitación en Irlanda pueda sostenerse y dirigirse con el necesario vigor sin tocar á los sentimientos religiosos y al deseo que tiene el pueblo irlandés de conceder á la opinion del Vaticano en la opinion irlandesa es el primer rango de materia política.

Nada de extraño.

El Times de esta mañana se extraña de la importancia de las fuerzas navales que van á presentarse frente á Barcelona con ocasion de inaugurarse oficialmente la Exposición universal y critica especialmente, el envio de 17 navios franceses á aquellas aguas.—La cosa, sin embargo, no tiene más importancia que la de tributar un homenaje de respeto á la reina regente en nombre de Francia, cómo harán sin duda las demás naciones según está anunciado.

Noticias locales y generales.

Hace cinco dias, se unió en indisolubles lazos en el vecino pueblo de Bagúr con la bonita y elegante señorita Doña Matilde Ros, nuestro buen amigo D. José Sabater Calderón.

Deseamos á los recien desposados una larga é interminable luna de miel.

—La compañía artística que dirije el reputado primer actor señor Riutort, sigue obteniendo verdaderas ovaciones en nuestro Teatro Principal; el sábado, se puso en escena *Lo que vale el talento* cuyo argumento es por desgracia de asombrosa realidad, como podemos dar fé todos cuantos nos dedicamos á esta tarea, que los ignorantes creen fácil, del periodismo, en la que solemos crear reputaciones de doublé á personajes de fantasmagoria y orgullos insensatos que se revuelven cuando se creen invulnerables contra aquellos á quienes debiéndolo todo, olvidan su pequeñez para ser ingratos y caer en el fondo del ridículo. El señor Riutort hizo un Maestro de escuela admirable; y como él estuvieron todos los demás artistas á magnífica altura conquistando aplausos merecidos, como los conquistaron en la noche del domingo con la ejecución del drama *La Carcajada*, en el que el señor Riutort puso de relieve sus dotes de actor interpretando el papel de Andrés como pocas veces lo hemos visto en nuestro teatro.

A todos nuestra completa enhorabuena.

—Ayer comenzaron en Celrá los festejos anunciados; aprovechando el dia primaveral que hizo, fué muchísima la gente que durante la tarde aprovechó la rebaja de precios invadiendo los trenes ordinarios y extraordinarios, romería que se repetirá hoy con igual concurrencia á juzgar por la animación que notamos.

A los amigos de dicha población que nos han invitado, damos las gracias más expresivas. Procuraremos corresponder á sus finas atenciones si no es posible antes que termine la fiesta mayor.

—Antes de ayer tarde un conocido industrial de esta ciudad encontró en la calle del Cármen á unos amigos que montaban velocípedos. Movido del deseo de ver si era difícil el caminar de dicho modo, montó en uno de esos aparatos con tan mala suerte, que no pudiendo sujetar el movimiento de desvío que inició por su falta de práctica, cayó al río precisamente desde la mayor altura que en todo aquel trayecto se mide, quedando en el estado que pueden imajinar los lectores. Fué trasladado sin sentido á una casa inmediata al sitio de la ocurrencia en donde seguia ayer mañana, si bien al parecer, nó con la gravedad que en un principio se temía.

Este caso y otros menos trascendentales, debe servir de aviso á los velocipedistas de afición.

—La Junta Directiva de la nueva sociedad establecida en la Córte con el título de *Círculo de Provincias*, ha tenido la dignación de nombrar á nuestro Director señor Ruiz Blanch, sócio honorario de la misma y de remitirle los documentos justificativos de tal distincion.

Nuestras gracias más cumplidas á D. Leopoldo Iglesias y demás individuos de la Junta, por el inmerecido honor que en la persona del propietario de La Lucha, nos han dispensado.

—Han entrado en el período de convalecencia los respectivos hijos de nuestros amigos señores Ferrá y Massa, cuya noticia damos con verdadera satisfacción.

—El propietario de la exposición de figuras de cera establecida en la plaza de la Independencia, agradecido al público por la aceptación que ha merecido, abrirá en breve un nuevo departamento en el cual la concurrencia podrá aprecias nuevas exhibiciones de notable novedad y que demostrarán la altura á que ha llegado el arte bajo el punto de vista estético como mecánico.

—Hoy no tenemos más remedio que ser parcos en esta sección, para no retrasar ó inutilizar parte de los originales que tenemos de inaplazable oportunidad como veràn nuestros abonados.

Más sobre el juicio oral de Campllonch.

A fin de cerciorarnos de la noticia que dimos el último dia acerca de la reforma de Sentencia solicitada por una de las partes, nos hemos acercado á nuestro particular amigo señor Corral, que nos la ha confirmado y el cual ha tenido la galantería de facilitarnos cópia del escrito por él presentado, cuyo dictámen publicamos con mucho gusto, á fin de contribuir por nuestra parte á hacer luz en este proceso, y para que, como decia muy bien el Representante de la ley, se despeje el cielo enturbiado por alguno ó algunos que tenian interés en que no resplandeciese la verdad.

A la Sala.

El Fiscal dice: que en la tarde de ayer le ha sido notificada la sentencia dictada en la causa criminal seguida contra José Vila y consortes, y con sorpresa ha visto que no hay acuerdo alguno respecto á los peritos que depusieron en el sumario.

La Sala recordará sin duda, que el que suscribe comenzó su informe solicitando se sacára el tanto de culpa contra los peritos D. José Sala y D. José Nató que incurrieron en el delito de falso testimonio en beneficio del reo; é hizo tal petición, no por mero capricho, sino en cumplimiento del deber que el Representante de la ley tiene de denunciar el delito allí donde se comete; y este es tan palpable, que consta en las actas de las sesiones del juicio oral, con circunstancias tales, que por los peritos Sala y Nató se achacaba el delito de falsedad á otra nueva persona, no habiendo vacilado, á trueque de favorecer á uno de los cuatro procesados, en dirigir esta falsa imputación.

Tanto pesó su declaración en el ánimo de este Ministerio, que á ella fué debida la prueba suplementaria pedida, habiéndose demostrado más y más con las declaraciones de los revisores de letras venidos de Barcelona, la despreocupación con que relacionaron los señores Nató y Sala, en la idea, acaso, que el Tribunal fuera tan poco ilustrado que no había de comprender que su retractación obedecía á fines bastardos y no á impulsos de una conciencia recta.

El que suscribe no ha de hacer por hoy otro género de consideraciones, y al presentar este escrito se apoya en el art.° 161 de la Ley del procedimiento; y solicita que la Sala supla la omisión indicada, ya que en la Sentencia se han de resolver todas las cuestiones que hayan surgido durante el juicio, segun el precepto del artículo 742 de la citada ley.

Gerona 4 de Mayo de 1888.

P. D.

F. Augusto Corral.

Otro sí: este Ministerio se reserva señalar los insertos que han de constituir el tanto de culpa contra los indicados Sala y Nató.

Fecha ut supra.

P. D.

Corral.

Instrucción Primaria.

En la provincia de Barcelona van á proveerse por concurso de ascenso las escuelas siguientes:

Elementales completas de niños de Aguilar de Segarra, Biga, Castellfullit del Boix, Montmajor, S. Aciscle de Vilalira, S. Esteban de Palautordera, Serchs y Vilallonga del Camí con 625 pesetas.

Elementales completas de niñas de Jorba, Lussá, Serchs y Sora con 256 pesetas.

Ayudantias de S. Feliu de Codina con 412'50 y Cornellá con 350 pesetas.

Incompletas de niños de La Palma (Cervelló) con 400 y Osis y Saderra con 250 pesetas.

Incompletas de niñas de Castell de Arey y La Nou con 500; la de Sta. Cecilia de Voltegrá con 400; Gayá con 275 y S. Vicente Torrelló con 250 pesetas.

Incompletas de ambos sexos de Brull, S. Julian de Serdañola con 500; de Pachs con 300; de Bellprat, Castellcir, S. Agustin de Llusanés, Santa Fé y Villaleons con 250.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

La Apar. de Miguel arcángel.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de San Pedro.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 8 del corriente.

El precioso drama en 3 actos.

UN DRAMA NUEVO.

Finalizará con la pieza en un acto:

LAS CODORNICES.

A las 8 y media Entrada 2 reales.

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la Academia Gerundense, *dirigida por D. N. Carlos del Coral.*

Dia 7—Tiempo medio á mediodia verdadero 11 horas, 56 minutos, 25 segundos.

TERMÓMETRO Min.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Med.	Barómetro.	Hig. Saussure
12	36	24	766	74

Estado del cielo.	VIENTO. Dirección.	VIENTO. Intensidad.	Lluvia en milímet.
Despejado	S.	Brisa	0

OBSERVACIONES.—

Imprenta de La Lucha á cargo de Pedro Vert.

Banco de España.

SUCURSAL DE GERONA

Esta Sucursal admite en negociación los cupones del vencimiento 1.° de Julio próximo y de los exteriores de la deuda perpétua al 4 por ciento exterior y de los Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1886, asi como los mismos Billetes amortizados, con la bonificación de uno y setenta y cinco céntimos por ciento, y desde el 2 de Junio inmediato descontará los cupones, del mismo vencimiento de la Deuda perpétua interior y los de la amortizable al 4 por ciento y títulos amortizados, á razon de cuatro por ciento anual.

Gerona 8 Mayo 1888.—El oficial secretario, *Antonio Santasusagna.* 1-2

Art. 2.° Cárcel del partido.
Art. 3.° Reintegro de socorros facilitados.
Capítulo VII.—Extraordinarios.
Art. 1.° Empréstitos.
Art. 2.° Ventas de efectos públicos.
Art. 3.° Cortas extraordinarias en los montes.
Art. 4.° Idem id. en el arbolado de los paseos.
Art. 5.° Legados, donativos y mandas.
Art. 6.° Eventuales é imprevistos.
Art. 7.° Cesion de Terreno de la vía pública.
Art. 8.° Policía urbana.
Capítulo VII.—Resultas.
Art. 1.° Existencias en 31 de Diciembre.
Art. 2.° Créditos pendientes de cobro de ejercicio cerrado.
Capítulo IX.—Recursos legales para cubrir el déficit.
Art. 1.° Recargos de la contribucion de inmuebles.
Art. 2.° Idem en la de subsidio.
Art. 3.° Idem en el impuesto de consumos.
Art. 4.° Idem en el de cédulas personales.

Capítulo X.—Reintegros.
Artículo único. Reintegros de pagos indebidos.

PAGOS.

Capítulo I.—Gastos del Ayuntamiento.
Artículo 1.° Sueldos de empleados.
Art. 2.° Material de escritorios.
Art. 3.° Suscriciones.
Art. 4.° Conservacion y reparacion de la Casa Ayuntamiento.
Art. 5.° Idem de efectos de mobiliario.
Art. 6.° Quintas.
Art. 7.° Elecciones.
Art. 8.° Gastos menores y de representacion.
Art. 9.° Evaluacion de la riqueza territorial.
Capítulo II.—Policía de seguridad.
Art. 1.° Alcaldías y Tenencias.
Art. 2.° Guardia municipal.
Art. 3.° Equipo y vestuario de la Guardia municipal.
Art. 4.° Seguro de incendios.
Art. 5.° Socorro de incendios y salvamentos.
Art. 6.° Veredas y extraordinarios.
Capítulo III.—Policía urbana y rural.

Art. 9.° Expropiaciones.
Art. 10. Litigios.
Art. 11. Pósitos.
Art. 12. Suministros al Ejército.
Art. 13. Contingente para gastos provinciales.
Capítulo X.—Obras de nueva construccion.
Art. 1.° Caminos.
Art. 2.° Fuentes.
Art. 3.° Planos.
Art. 4.° Casa Consistorial.
Art. 5.° Cementerios.
Art. 6.° Paseos.
Art. 7.° Ensanche y alineacion.
Capítulo XI.—Imprevistos.
Artículo único. Imprevistos.
Capítulo XII.—Resultas.
Artículo único. Obligaciones de presupuestos cerrados.

10. La distribucion de fondos que autoricen las Corporaciones se hará por capítulos del presupuesto.

11. Los artículos en que se dividen los capítulos del presupuesto, tanto en las Diputaciones como en los Ayuntamientos, se subdividen, á su vez, en otros conceptos parciales que no es posible fijar, porque varian en cada provincia, segun las necesidades de sus respectivos presupuestos.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN

Salidas para Flassá.

De Palamós 3'39, y a las 9 mañana; y 12'20 y 2'40 tarde.

« Palafrugell, 4'17 y 6'38; mañana; 12'5a y 3'18 tarde.

« La Bisbal, 5'15; y 7'40 mañana; 1'56 y 4'16 tarde.

Llegadas á Flassá 5'57; 8'26 mañana; 2'41 y 5'06 tarde.

Salidas para Palamós.

De Flassá, 6'32; y 9'16 mañana; 3'17 y 6 tarde.

« La Bisbal, 7'32; y 10'01 mañana; 4'12 y 6'46 tarde.

« Palafrugell, 8'33 y 11'02 mañana; 5'14 y 7'46 tarde.

Llegadas á Palamós 9'06 y 11'35 mañana; 5'41; y 8'21 tarde.

Los relojes de la compañía están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estación de esta Ciudad.

Trenes en dirección á Barcelona.

				Llegada.	Salida.
mañana	Correo	»	1.ª y 3.ª	6'51	6'56
»	Mixto	»	3.ª	10'31	10'56
Tarde	Mixto	»	2.ª y 3.ª	1'30	2'8
»	Correo	»	1.ª 2.ª y 3.ª	3'31	3'39
Noche	Mixto	»	2.ª y 3.ª	10'48	
»	Expres	»	1.ª y 2.ª	9'16	9'21

Trenes en dirección á Port-Bou.

				Llegada.	Salida.
Mañana	Mixto coches		2.ª y 3.ª		5'20
»	Correo	»	1.ª 2.ª y 3.ª	8'24	8'30
Tarde	Mixto	»	2.ª y 3.ª	12'52	1'30
«	Correo	»	1.ª y 3.ª	3'5	5'11
Noche	Expres	»	1.ª y 2.ª	12'50	12'55

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los expresos no llevan correo ni equipaje. En estos trenes solo se despachan en Gerona billetes para las estaciones de Barcelona, Figueras, Port-bou y Francia. La linea férrea del Midi ha establecido enlace con los suyos.

Capítulo VI.—Obras públicas.

Artículo 1.° Entretenimiento de edificios.

Art. 2.° Idem de caminos vecinales y puentes.

Art. 3.° Idem de fuentes y cañeria.

Art. 4.° Idem de alcantarillas.

Art. 5.° Idem del Matadero.

Art. 6.° Idem del mercado y férias.

Art. 7.° Aceras y empedrados.

Art. 8.° Personal de obras por Administracion.

Art. 9.° Material de obras por Administracion.

Art. 10. Reparacion de la Casa Consistorial.

Art. 11. Idem del Cementerio.

Capítulo VII.—Correccion pública.

Artículo 1.° Personal del depósito municipal.

Art. 2.° Material de id.

Art. 3.° Cárcel del partido.

Art. 4.° Pensiones.

Art. 5.° Intereses y amortizacion de empréstitos.

Art. 6.° Créditos reconocidos.

Art. 7.° Subvenciones de ferro-carriles.

Art. 8.° Id. y compromisos varios.

Art. 1.° Gastos generales.

Art. 2.° Alumbrado.

Art. 3.° Limpieza.

Art. 4.° Arbolado.

Art. 5.° Animales dañinos.

Art. 6.° Mercados y puestos públicos.

Art. 7.° Mataderos.

Art. 8.° Cementerios.

Art. 9.° Aguas.

Art. 10. Deslinde y amojonamiento.

Capítulo IV.—Instruccion pública.

Art. 1.° *Personal de instruccion primaria.*

Art. 2.° *Material de escuelas.*

Art. 3.° *Retribuciones.*

Art. 4.° *Alquileres de edificios.*

Art. 5.° *Premios y subvenciones.*

Capítulo V.—Beneficencia.

Art. 1.° Gastos generales.

Art. 2.° Socorros domiciliarios.

Art. 3.° Auxilios Benéficos.

Art. 4.° Socorros y conduccion de pobres transeuntes.

Art. 5.° Id. á emigrados pobres.

Art. 6.° Subvencion á establecimientos benéficos.

Art. 7.° Aumentos y alteraciones de cada establecimiento de Beneficencia.

Capítulo III.—Impuestos.

Art. 1.° Pesas y medidas.

Art. 2.° Puestos públicos.

Art. 3.° Mataderos.

Art. 4.° Policia urbana.

Art. 5.° Cementerios.

Art. 6.° Aguas.

Art. 7.° Guardas de campo.

Art. 8.° Licencias para construcciones.

Art. 9.° Coches de plaza.

Art. 10. Certificaciones.

Art. 11. Documentos de vigilancia.

Art. 12. Establecimientos públicos.

Art. 13. Multas.

Art. 14. Reintegro de suministros al Ejército.

Capítulo IV.—Beneficencia.

Art. 1.° Ingresos propios de los establecimientos del ramo.

Art. 2.° Aumentos y alteraciones de los mismos.

Capítulo V.—Instruccion pública.

Art. 1.° *Productos de fincas y rentas.*

Art. 2.° *Intereses de inscripciones intrasferibles.*

Art. 3.° *Retribucion de niños pudientes.*

Capítulo VI.—Correccion pública.

Art. 1.° Productos del Depósito.